

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12445** *FINCAS CORRAL, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número doce de Madrid,

Hago saber: Que en el Procedimiento numero 1217/08 y número de ejecución 8/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Susana González Caballero contra Fincas Corral, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 22 de marzo de 2010 cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Fincas Corral, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total por importe de 10.057,61 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 22 de marzo de 2010.- Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 12 de Madrid.

ID: A100019445-1